



## **Acta de Reunión Regional Sureste Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.**

En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 13 del mes de Febrero de 2015, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, ubicadas en calle Hidalgo número 36 de la cabecera municipal; se reunieron los Presidentes Municipales que integran la región Sureste y representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF) y de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP), a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2015. Con fundamento y de conformidad a la siguiente exposición de motivos:

I. La SEPAF, con fundamento en lo establecido por el artículo 14, fracción X y XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; tiene entre sus facultades el prestar asesoría y asistencia técnica a entidades de coordinación municipales y a las dependencias de planeación de los gobiernos municipales, así como el proponer a los Gobiernos Estatal, Federal y Municipales, medidas de carácter jurídico, administrativo y financiero necesarias para mejorar las condiciones socioeconómicas de Jalisco.

II. La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, según lo prescrito por el artículo 17, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se encuentra facultada para asesorar a los municipios en la realización de obra pública.

III. De conformidad con lo señalado por el artículo 6° de la Ley de Planeación para el Estado y sus municipios, las dependencias y entidades de la administración pública estatal y municipal, deberán programar y conducir sus actividades con sujeción a los objetivos y prioridades de la planeación del desarrollo estatal, regional y municipal; en ese sentido, el artículo 54 de la Ley estatal en materia de planeación refiere que el Ejecutivo del Estado y los municipios se organizarán y coordinarán para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo, sin que ello implique creación de autoridades intermedias, mediante el esquema de integración por regiones administrativas.

IV. En ese sentido, el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, tuvo a bien emitir el acuerdo número DIGELAG ACU 072/2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de Noviembre de 2014 y en vigor a partir del 1° de Enero de 2015, mediante el cual se establece la regionalización administrativa del Estado de Jalisco para impulsar el desarrollo de la entidad.

V. El artículo 25 del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco, para el ejercicio fiscal 2015, refiere que "El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y



fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región.

Las Reglas de Operación del programa FONDEREG establecen que los proyectos a desarrollarse dentro del Fondo, emanarán de las *Reuniones Regionales de Priorización de Proyectos*; en ese sentido la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGIP/034/2015 de invitación a los Presidentes Municipales que integran la región Sureste; a efecto de celebrar la reunión regional de priorización de proyectos de FONDEREG 2015.

Una vez señalado lo anterior, y con la asistencia de 10 diez de los 10 diez gobiernos municipales que integran la Región Sureste, mismos que se enlistan en el cuadro siguiente, se declara el quórum y validez legal para la celebración de la presente *Reunión Regional de Priorización de Proyectos de la Región Sureste*, de conformidad con lo establecido en las Reglas de Operación de FONDEREG 2015.

|    | Nombre completo                 | Presidente Municipal y/o Representante | Municipio                  |
|----|---------------------------------|----------------------------------------|----------------------------|
| 1  | Joaquín Huerta Barrios          | Presidente Municipal                   | Chapala                    |
| 2  | John Francis O'Shea Cuevas      | Presidente Municipal                   | Jocotepec                  |
| 3  | Ramón Martínez Morfín           | Presidente Municipal                   | Tizapán el Alto            |
| 4  | Reyes Mancilla Aceves           | Presidente Municipal                   | Tuxcueca                   |
| 5  | Ramón Jacob García Estrada      | Representante                          | Concepción de Buenos Aires |
| 6  | Juan Martín Espinoza Cárdenas   | Presidente Municipal                   | La Manzanilla de la Paz    |
| 7  | Eduardo Anaya Ruán              | Presidente Municipal                   | Mazamitla                  |
| 8  | Iraldo Contreras Aguilar        | Presidente Municipal                   | Quitupan                   |
| 9  | María Araceli Espinoza González | Presidente Municipal                   | Santa María del Oro        |
| 10 | José Manuel Chávez Rodríguez    | Presidente Municipal                   | Valle de Juárez            |

#### Orden del día

- I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.
- II. Bienvenida por parte de la Subseplan-SEPAF.
- III. Propósito y objetivos de la reunión.
- IV. Presentación de las Reglas de Operación FONDEREG 2015.
- V. Priorización de proyectos FONDEREG 2015.
- VI. Asuntos varios.



VII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional de Priorización FONDEREG 2015.

**Desarrollo de la reunión.**

*I. Bienvenida por parte del Presidente Municipal anfitrión.*

El Presidente Municipal de Valle de Juárez, C. José Manuel Chávez Rodríguez, da la bienvenida a las autoridades de las dependencias del gobierno del Estado, así como a los Presidentes y de los gobiernos municipales que integran la región, especialmente a los de los municipios que se recientemente se incorporaron a la nueva región Sureste, y a su dinámica de trabajo.

*II. Bienvenida por parte de Subseplan-SEPAF.*

La Bióloga Dulce María Ruiz Mejía, Directora de Monitoreo de Indicadores y Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos (DGF), adscrita a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (Subseplan) de la SEPAF del gobierno del Estado, expone los motivos de esta reunión, haciendo extensivos los saludos por parte del Arquitecto Jaime Aguilar Morales, quien es titular de la DGIP de la Subseplan, que no pudo asistir a la presente reunión porque está atendiendo temas relativos al Banco Estatal de Proyectos.

*III. Propósito y objetivos de la reunión*

Para hablar del propósito y objetivos de la reunión, la DGF de la Subseplan, presenta al equipo que la acompaña en esta comisión y enfatiza la importancia de priorizar las obras FONDEREG 2015, desde estas fechas, a fin de anticipar el proceso de integración de expedientes y por consiguiente la liberación en tiempo y forma de los recursos a ejercer para el presente ejercicio fiscal.

*IV. Presentación de las Reglas de Operación (ROP) del FONDEREG 2015*

En uso de la voz la encargada de la DGF, presenta los principales apartados de las ROP del programa para 2015, destacando los cambios con respecto al ejercicio 2014.

Menciona que se realizó un trabajo cuidadoso en la adecuación de las ROP, por lo que verán un documento más nutrido, consolidado.

De entre las principales novedades, es la inclusión del cuadro de modalidades o tipos de proyectos con los que pueden participar en el programa.

Presenta el calendario del proceso de operación del programa, destacando las fechas de recepción de expedientes, la ejecución de proyectos, los reportes de avances físico –financieros y la liberación de los recursos estatales en 3 ministraciones, que será el esquema financiero que se aplicará en el 2015, con las mismas asignaciones municipales realizadas en el ejercicio inmediato anterior.

Otra de las mejoras en las ROP del programa, consiste en la integración en dicho instrumento de todos los formatos que aplican a la gestión y operación del fondo. Hace mención del Anexo 1 Guía



de elaboración y presentación de los proyectos FONDEREG, este documento facilitará la descripción e integración de los proyectos y que proveerá al gobierno del Estado de información sobre la alineación de los proyectos a los Planes de Desarrollo Estatal, Regional y Municipal, descripción de la problemática a resolver con las obras y su impacto en el desarrollo regional.

También se hace mención de otro de los nuevos formatos, que es el Anexo 11, que es el formato de Registro del Padrón de Beneficiarios, para poder desagregar los impactos diferenciados de los beneficiarios, y reportarlos a su vez a los Padrones Estatal y Federal de Beneficiarios, de acuerdo a los criterios y recomendaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

El Presidente Municipal de Tuxcueca, pregunta que instancia determina el grado de marginación de los municipios, ya que considera que las condiciones no son iguales entre los municipios, a pesar de los índices registrados en la federación, la Enc. DGF, responde que se toman instrumentos técnicos oficiales, y que es CONAPO la que determina los índices de marginación, los cuales se toman de referencia en FONDEREG.

El Presidente Municipal de Quitupan, pregunta que otras oportunidades de financiamiento pueden gestionarse para la región, dado que han sabido de otros municipios que se ven beneficiados con recursos importantes; a lo que la Enc. DGF, responde que precisamente en la DGIP, se están trabajando 3 mecanismos de para fortalecer el desarrollo de las regiones, a través de un equipo técnico, encargados en la búsqueda de fuentes de financiamiento, asesoría para la planeación de sus proyectos y acompañamiento en la gestión.

Acto seguido, la encargada de la DGF, da la bienvenida a la Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz, Directora de Proyectos de Apoyo Municipal (DPAM) de la SIOP, encargada de una parte importante en el proceso de FONDEREG, que es el trámite de validación técnica de los proyectos, quien se integra a la reunión y haciendo uso de la voz menciona que dicha dependencia se encuentra lista para la recepción de sus proyectos y poder emitir la constancia de validación técnica respectiva.

La DPAM, recomienda que analicen el proyecto a proponer, a fin de se decidan por obras de mayor impacto para su municipio y la región, además de que de acuerdo a las nuevas ROP, no procederán cambios de obra.

El Presidente Municipal de La Manzanilla de la Paz pregunta si el recurso es el mismo del año pasado o si por el hecho de la nueva regionalización hay cambios al respecto; a lo que la DGF, responde que la aportación estatal es la misma del año anterior para cada uno de los municipios.

La Enc. DGF, considera pertinente aclarar la inquietud que se ha presentado en algunos municipios, sobre la posibilidad de presentar proyectos integrales, a lo que informa que podrán recibirse proyectos completos para su validación, solo que los montos y conceptos de trabajo deberán ajustarse al presupuesto y alcances de la obra según lo convenido dentro del programa FONDEREG 2015 y la diferencia del recurso, quedará como excedente.



Los Presidentes Municipales de Quitupan y Tizapán el Alto, piden se precisen nuevamente las fechas en que podrán iniciar la ejecución de obras y la fecha en que recibirán la 1ª ministración de recursos, por el tema del temporal de lluvias, al respecto la DGF, presenta nuevamente el calendario, señalando las fechas requeridas.

V. *Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.*

Una vez explicados los criterios de denominación de los proyectos por parte de la SIOP y la propia DGF respecto de la guía de presentación de proyectos, los gobiernos municipales proceden a realizar la priorización de proyectos, quedado como se detalla en la siguiente tabla:

| Municipio                  | Nombre del proyecto                                                                                                                                                         | Aportación municipal | Aportación Estatal | Inversión total |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|--------------------|-----------------|
| Chapala                    | Rehabilitación de la plaza de San Antonio Tlayacapan en el municipio de Chapala                                                                                             | 1,538,461.54         | 1,538,461.54       | 3,076,923.08    |
| Concepción de Buenos Aires | Construcción de empedrado tradicional en camino al Tigre con huellas de concreto en la cabecera municipal de Concepción de Buenos Aires                                     | 857,142.86           | 2,000,000.00       | 2,857,142.86    |
| Jocotepec                  | Colocación de adoquín y rehabilitación de redes de agua potable y drenaje en calle Porfirio Díaz 2da etapa en la delegación de San Juan Cosalá en el municipio de Jocotepec | 1,025,641.03         | 1,538,461.54       | 2,564,102.57    |
| La Manzanilla de la Paz    | Conclusión de mirador turístico Cerro del Centenario en la cabecera municipal de La Manzanilla de la Paz                                                                    | 800,000.00           | 1,200,000.00       | 2,000,000.00    |
|                            | Rehabilitación del lienzo charro La Manzanilla en la cabecera municipal de La Manzanilla de la Paz                                                                          | 533,333.33           | 799,999.97         | 1,333,333.33    |
| Mazamitla                  | Construcción del centro deportivo regional de alto rendimiento 1ra etapa en la cabecera municipal de Mazamitla                                                              | 1,333,333.33         | 2,000,000.00       | 3,333,333.33    |
| Quitupan                   | Construcción del ingreso norte en la localidad de la Tinaja en el municipio de Quitupan                                                                                     | 857,142.85           | 2,000,000.00       | 2,857,142.85    |
| Santa María del Oro        | Construcción de portales en las calles Hidalgo, Pino Suarez y Guadalupe Victoria en la cabecera municipal de Santa María del Oro                                            | 222,222.22           | 2,000,000.00       | 2,222,222.22    |
| Tizapán el Alto            | Construcción de pavimento de concreto hidráulico, línea de agua potable y drenaje en la calle 5 de Febrero, en la cabecera municipal de Tizapán El Alto                     | 1,025,641.03         | 1,538,461.54       | 2,564,102.57    |



| Municipio       | Nombre del proyecto                                                                                                                                                                     | Aportación municipal   | Aportación Estatal     | Inversión total        |
|-----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|
| Tuxcueca        | Construcción de concreto hidráulico y sustitución de líneas de agua potable y drenaje en la calle Francisco I. Madero en la delegación de San Luis Soyatlán en el municipio de Tuxcueca | 1,025,641.03           | 1,538,461.54           | 2,564,102.57           |
|                 | Pendiente por determinar                                                                                                                                                                |                        |                        |                        |
|                 | Pendiente por determinar                                                                                                                                                                |                        |                        |                        |
| Valle de Juárez | Rehabilitación de la plaza principal y sus calles perimetrales en la cabecera municipal de Valle de Juárez                                                                              | 857,142.86             | 2,000,000.00           | 2,857,142.86           |
| <b>Totales</b>  |                                                                                                                                                                                         | <b>\$10'075,702.08</b> | <b>\$18'153,846.16</b> | <b>\$28'229,548.24</b> |

El Presidente Municipal de Tuxcueca, menciona que deja dos obras pendientes por designar, mismas que enterará mediante oficio dirigido a la SEPAF, con atención a la DGIP de la Subseplan, esto a más tardar el día 16 de Febrero de 2015.

*VI. Asuntos varios.*

El equipo de la DGF, hace entrega de material de apoyo a municipios, respecto de los 3 mecanismos que la DGIP de la Subseplan está aplicando para el fortalecimiento del desarrollo regional:

- a) Banco Estatal de Proyectos
- b) Unidad de Gestión de Fondos
- c) Jalisco Regional

*VII. Lectura y firma del Acta de Reunión Regional Sureste de Priorización de Proyectos FONDEREG 2015.*

No habiendo otro asunto que tratar se clausura la reunión, levantándose la presente Acta, siendo las 14:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron. Documento que pasa validación mediante firma y sello del titular de DGIP de la Subseplan.

**Representantes del Gobierno del Estado**

Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP)

Arq. Luz Adriana Dávalos Ruiz  
Directora de Proyectos de Apoyo Municipal



Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

Biól. Dulce María Ruiz Mejía  
Directora de Monitoreo de Indicadores  
Encargada de la Dirección de Gestión de Fondos  
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

Arq. Jaime Aguilar Morales  
Director General de Inversión Pública  
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

**Por los Gobiernos Municipales de la Región Sureste.**

| Nombre completo |                               | Presidente Municipal y/o Representante | Municipio                  | Firma |
|-----------------|-------------------------------|----------------------------------------|----------------------------|-------|
| 1               | Joaquín Huerta Barrios        | Presidente Municipal                   | Chapala                    |       |
| 2               | John Francis O'Shea Cuevas    | Presidente Municipal                   | Jocotepec                  |       |
| 3               | Ramón Martínez Morfín         | Presidente Municipal                   | Tizapán el Alto            |       |
| 4               | Reyes Mancilla Aceves         | Presidente Municipal                   | Tuxcueca                   |       |
| 5               | Ramón Jacob García Estrada    | Representante                          | Concepción de Buenos Aires |       |
| 6               | Juan Martín Espinoza Cárdenas | Presidente Municipal                   | La Manzanilla de la Paz    |       |
| 7               | Eduardo Anaya Ruán            | Presidente Municipal                   | Mazamitla                  |       |





# Concepción de Buenos Aires

Gobierno Municipal 2012 - 2015

**ASUNTO: OFICIO DE COMISION**

**ING. RAMON JACOB GARCIA ESTRADA  
DIR. DE OBRAS PUBLICAS DEL H.AYUNTAMIENTO DE  
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO  
P R E S E N T E:**

**POR MEDIO DEL PRESENTE SE LE COMISIONA A USTED PARA QUE  
SE TRASLADE A LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE VALLE DE  
JUAREZ, EL DIA VIERNES 13 DE FEBRERO DEL PRESENTE A UNA  
REUNION DE PRIORIZACION DE PROYECTOS DEL FONDO  
COMPLEMENTARIO PARA EL DESARROLLO REGIONAL (FONDEREG 2015).**

**SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED QUEDANDO A SUS  
RESPECTIVAS ORDENES PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.**

**A T E N T A M E N T E:  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"  
PRESIDENCIA MUNICIPAL 11 DE FEBRERO DEL 2015**



**LIC. GONZALO ZÚÑIGA ARIAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ADMINISTRACIÓN 2012-2015  
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JAL.**



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXCUECA JALISCO

ADMINISTRACIÓN  
2012-2015

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**021/15**  
**Asunto: El que se indica**

**MTRO. HÉCTOR RAFAEL PEREZ PARTIDA**  
**Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.**

**Con At'n Dr. David Gómez Álvarez Pérez**  
**Subsecretario de Planeación y Evaluación**  
**Mtro. Jaime Aguilar Morales**  
**Director General de Inversión Pública**

**Presente:**

El que suscribe Profr. Reyes Mancilla Aceves, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxcueca, Jalisco, por este medio reciba un cordial saludo, a su vez le informo la denominación de la obras con las que el Municipio participara en el **Programa Fondereg 2015**.

| Nombre de la obra                                                                                                                                                                                         | Aportación Municipal | Aportación Estado | Inversión Total       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-------------------|-----------------------|
| Construcción de concreto hidráulico y sustitución de líneas de agua potable y drenaje en las calles Francisco I. Madero y Nicolás Bravo en la Delegación de San Luis Soyatlán en el Municipio de Tuxcueca | \$712,000.00         | \$1,068,000.00    | \$1,780,000.00        |
| Construcción de espacio recreativo en el Malecón de San Nicolás de Acuña Municipio de Tuxcueca                                                                                                            | \$313,641.03         | \$470,461.54      | \$784,102.57          |
| <b>Total</b>                                                                                                                                                                                              |                      |                   | <b>\$2,564,102.57</b> |

Esto en alcance a los acuerdos logrados en la Reunión Regional de Priorización de Proyectos Fondereg 2015, Región 05 Sureste.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciéndole de antemano su valioso apoyo.

**ATENTAMENTE**  
Tuxcueca, Jal. a 16 de febrero de 2015

  
**Profr. Reyes Mancilla Aceves**  
**Presidente Municipal**



C.c.p.-Profr. Arturo Cumplido Monreal.-Dir. Obras Públicas y Desarrollo Urbano.  
Archivo.